



MinCultura
Ministerio de Cultura

PROSPERIDAD
PARA TODOS

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO MINISTERIO DE CULTURA - LEY 1474 DE 2011

Mariana Salnave Sanin –
Jefe Oficina de Control
Interno



Periodo Evaluado 13 de marzo
a 12 de julio de 2014

Fecha de elaboración 18 de
Julio de 2014

Fecha de aprobación 24 de
Julio de 2014

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que mediante el Decreto 943 del 21 de mayo del 2014 fue actualizado el Modelo Estándar de Control Interno, MECI, se presenta este informe que considera la transición entre el modelo planteado en el Decreto 1599 de 200, respecto a la implementación del MECI, y el Decreto de actualización. Asimismo, se presentan los avances en el Sistema de Control interno y los relativos a la actualización liderada por el representante de la Alta Dirección en el Ministerio de Cultura.

En general, se puede indicar que se mantienen los tres subsistemas y sus respectivos componentes y elementos. En este contexto, la Oficina de Control Interno en ejercicio de su rol de Evaluación y Seguimiento y atendiendo las directrices contenidas en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, por la cual se adopta el Estatuto Anticorrupción, presenta en este informe de evaluación las dificultades y avances de cada elemento de control durante el cuatrimestre comprendido entre Noviembre de 2013 y Marzo de 2014.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE ESTRATÉGICO

AMBIENTE DE CONTROL

La Secretaria General, a través del Grupo de Gestión Humana, ha realizado varias actividades tendientes a fortalecer el bienestar de los servidores y la cultura organizacional orientada al control. En ese sentido, se trabajó con mucha dedicación en una propuesta, que se implementó y fue de buen recibo, la cual permitió a los servidores disfrutar del mundial de futbol 2014 sin obstaculizar o disminuir su productividad en el ejercicio de sus funciones. El Ministerio adecuó los espacios y generó en los interesados un ambiente propicio para disfrutar de este evento. Asimismo, se ha venido reforzando lo relativo a la salud ocupacional, dotando de elementos que favorecen la ergonomía de los funcionarios y contratistas del Ministerio, y se realizó la semana de la salud que incluyó diferentes actividades que contribuyen a despertar conciencia sobre la importancia



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

del tema. Adicionalmente, se realizará la semana ambiental con la participación de varios servidores, la cual termina en una caminata dirigida a fortalecer el sentido de pertenencia y participación de los servidores y reconocer la importancia de los programas de gestión ambiental contenidos en el PIGA Institucional. Estas actuaciones denotan el cumplimiento de los procedimientos relacionados con la gestión del talento humano.

CARACTERIZACIÓN DEL ESTILO DE DIRECCIÓN FAVORABLE A LA CALIDAD, CONTROL Y TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

En desarrollo de la rendición de cuentas, en los diferentes eventos realizados por el Ministerio en las regiones del país se han divulgado, por diferentes medios de comunicación, los resultados de la gestión del cuatrienio. Asimismo se han abierto las convocatorias de estímulos y de concertación para que los ciudadanos y las personas jurídicas puedan acceder a las ayudas contempladas para el sector. También se realizaron comités directivos con el fin de hacer seguimiento a la planeación, y se preparó el informe de actividades del final de cuatrienio con el propósito de realizar los empalmes que se requieran. De igual manera, se están adelantando los planes de mejoramiento para dar respuesta a los hallazgos y no conformidades encontrados en las auditorias de gestión y de calidad.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PLANES Y PROGRAMAS

Se elaboró el informe de los cuatro años de gestión, se realizaron reuniones periódicas del Comité Directivo para el seguimiento de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas misionales; en virtud de lo cual se realizaron los ajustes pertinentes.

Por su parte, la Oficina Asesora de Planeación hizo seguimiento a los indicadores de gestión, y la Oficina de Control Interno está evaluando los resultados de los mismos para realimentar a las áreas. También se ha dado cumplimiento de las políticas del SISTEDA, haciendo especial énfasis en el Programa de Gestión Documental y el Plan de Fortalecimiento de los Sistemas Tecnológicos.

MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS

Se continúa con el ajuste a los Procesos, Procedimientos e Indicadores. Se culminó en el mes de junio el Programa Anual de Auditoría 2014 que incluye auditorias de calidad, de gestión y combinadas como nueva estrategia de mejoramiento de la gestión del Ministerio.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO.

Se está realizando la evaluación semestral de los mapas de riesgos, y se terminaron de actualizar y levantar los mapas de riesgos.

En las auditorias de gestión se identificaron riesgos, a los que se está dando respuesta mediante los planes de mejoramiento.

Se tiene planeado para el segundo semestre la socialización de los mapas de riesgos que han sido identificados, en aras de que todos los servidores conozcan e identifiquen los controles y acciones de mitigación definidas.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

ACTIVIDADES DE CONTROL

Con ocasión de la actualización de MECI, basada en la evaluación del Sistema de Control Interno realizada en el mes de febrero y el diagnóstico resultante, se está diseñando el plan de actualización para que el equipo MECI conjuntamente con los líderes de los procesos actualicen el modelo.

INFORMACIÓN

INFORMACIÓN PRIMARIA

Se han puesto en funcionamiento varios sistemas de información, que le permiten tanto al servidor como a la ciudadanía un mayor conocimiento y contacto con el Ministerio. Es así como el aplicativo de quejas y reclamos ha facilitado el control de la información, la actualización de la página web y la emisión de programas radiales. De igual manera, se implementaron nuevas estrategias para fortalecer la medición del reporte de los boletines de prensa del Ministerio y se adoptaron medidas dirigidas a hacer de la intranet una herramienta más funcional que permita a los servidores estar al día con los diferentes eventos del Ministerio.

INFORMACIÓN SECUNDARIA – RENDICIÓN DE CUENTAS

Se da un adecuado manejo de la información, solicitudes y peticiones hechas por la ciudadanía y partes interesadas. Es de resaltar el manejo de comunicación informativa y el acercamiento que tiene el Ministerio con las comunidades y la ciudadanía. En este sentido, el programa de cultura al aire, entre otros medios de comunicación utilizados, ha dado excelentes resultados. Además se mantiene el uso de canales de comunicación que fortalecen el contacto de la entidad con los usuarios.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

PROSPERIDAD
PARA TODOS

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Se diseñó conjuntamente con la Secretaria General y todas las dependencias interesadas, un plan estratégico de sistemas que busca cualificar y comunicar los sistemas del Ministerio. Además se está desarrollando el Programa de Gestión Documental que le permitiría al Ministerio dar cumplimiento al requerimiento legal, y sobre todo mejorar la gestión documental.

COMUNICACIÓN PÚBLICA

COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

El rediseño de la intranet y la disponibilidad de nuevos contenidos en esta herramienta, ha fortalecido la comunicación interna y la capacidad de la entidad para divulgar la información misional y las metas institucionales alcanzadas. De igual manera, se ha propiciado el acompañamiento de servidores a las diferentes entregas de las obras de infraestructura realizadas por el Ministerio, lo cual contribuye a divulgar los resultados de las acciones del Ministerio tanto interna como externamente.

COMUNICACIÓN INFORMATIVA

La alta presencia del Ministerio en el ámbito territorial ha contribuido, mediante los eventos que se realizan, a la rendición de cuentas de sus actuaciones. Cabe resaltar, que se ha hecho entrega oportuna de la mayoría de las obras realizadas, entre las cuales podemos señalar la Escuela de Música Lucho Bermúdez, en Carmen de Bolívar. De igual manera, los programas de televisión han contribuido a fortalecer las políticas de “Leer es Mi cuento” y “Leer en voz alta”, entre otras.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los 11 elementos del Subsistema de Control de Gestión cuentan con los productos documentados e implementados. La administración continúa realizando diversas actividades para asegurar su mantenimiento, sostenibilidad y madurez.



SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

AUTO EVALUACIÓN

Las dependencias adelantaron la evaluación de los planes de acción, de los indicadores y de los mapas de riesgos. En este momento se encuentran realizando los ajustes que se requieren para llevar a cabo la gestión de manera eficaz. Con base en la evaluación del control, se adelantaron ajustes en algunas áreas que vieron la necesidad de proponer acciones de mejora, las cuales se encuentran

certificado C009/3221



certificado C009/3220



Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia
Conmutador (57 1) 342 4100
www.mincultura.gov.co



MinCultura
Ministerio de Cultura

PROSPERIDAD
PARA TODOS

reportadas en el aplicativo ISOLUCION.

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Se dio cumplimiento al Plan anual de Auditorías y en este momento se están adelantando los planes de mejoramiento que de éste se derivaron. En términos generales, la entidad obtuvo muy buenos resultados y se evidencia la mejora continua en sus actuaciones. Se observa respaldo por parte de la Alta Dirección a las auditorías y se cuenta con auditores del Sistema de Gestión de Calidad dispuestos a trabajar y dedicarse con esmero a la gestión auditora. Producto de este ejercicio, se entregaron los informes a la Alta Dirección y se elaboraron los informes generales de calidad y de gestión para determinar las necesidades de capacitación y de refuerzo del equipo auditor y del ejercicio de auditoría como tal.

PLANES DE MEJORAMIENTO

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Las dependencias responsables de los planes de mejoramiento de la Contraloría General de la República han desarrollado, casi en su totalidad, las actividades en ellos establecidas.

PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

Se realizó seguimiento a las acciones de mejora autodeclaradas y aquellas asociadas a la auditorías internas, encontrando que algunas debieron ser eliminadas, otras reformuladas, y cerradas las que están cumplidas.. Es de anotar que se ha incrementado el número de acciones de mejora propuestas por voluntad propia de los responsables de los procesos.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Evaluado el Sistema de Control Interno del Ministerio de Cultura, con fundamento en la parte documental referida a la generación de los productos que evidencian la existencia de los elementos de control, la Oficina de Control Interno encuentra que todos los elementos del MECI se encuentran en un 100% de implementación.

Sin embargo, bajo el esquema del Mejoramiento Continuo, se requiere continuar adelantando acciones para la aplicación de dichos elementos, con el fin de mejorar la cultura del Control, fortalecer el ambiente de control y la política de Comunicación interna.

Así mismo, se requiere trabajar y sensibilizar, en coordinación con el equipo MECI del



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Certificado C009/3220



MinCultura
Ministerio de Cultura

PROSPERIDAD
PARA TODOS

Ministerio, en el fomento a la cultura del auto control y de la vocación por el servicio.

Se cuenta con un documento que contiene un diagnóstico del Sistema de Control Interno que permitirá identificar fortalezas y aquellos elementos que requieren fortalecimiento.

De acuerdo con lo establecido en Decreto 943 del 21 de mayo de 2014, se dispone de un proyecto de resolución de adopción del MECI.

Se dispone de un listado que contiene los integrantes del equipo MECI y de las personas que, en virtud de sus calidades profesionales y personales, se considera que reúnen los requisitos para ser candidatos ser parte de dicho equipo.

En general, se puede determinar que el Ministerio de Cultura ha venido dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993 y en sus decretos reglamentarios, utilizando el MECI y el Sistema de Gestión de Calidad como herramientas de control y de gestión que apoyan la mejora, el logro de los resultados y la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección.

En este mismo orden de ideas, cabe señalar que las actuaciones del Ministerio se realizan optimizando los recursos empleados y generando un valor agregado que se traduce en la mejora continua de la organización.

RECOMENDACIONES

El Ministerio de Cultura ha mantenido los 29 elementos del MECI, contribuyendo al fortalecimiento del Sistema de Control Interno, lo que ha permitido el mejoramiento continuo de la gestión. Además de lo planteado para cada subsistema, se recomienda trabajar en:

1. Unificar los sistemas y herramientas de evaluación para generar información que permita la adecuada toma de decisiones.
2. Adelantar actividades de sensibilización y fortalecimiento de los valores y la cultura del auto control, con el fin de generar apropiación de los valores y una cultura de la vocación por el servicio.

De acuerdo con ese contexto, trabajar en la difusión de la Política y el plan de comunicación interna que permita fortalecer las estrategias y acciones para el mejoramiento de la de comunicación organizacional.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

3. Fortalecer la articulación de los planes de mejoramiento individual incluyendo las necesidades de capacitación de los funcionarios, así como la sensibilización y desarrollo de Proyectos de Aprendizaje en Equipo.
4. Revisar, ajustar y armonizar los indicadores de gestión de las dependencias de manera que la evaluación de la gestión permita tomar decisiones oportunas y efectivas frente al desarrollo de las actividades del Ministerio.
5. Desarrollar capacitaciones orientadas a que se perciba la auditoría interna como una actividad de identificación de factores cuyo tratamiento contribuye al mejoramiento continuo.
6. Fomentar un mayor compromiso de las áreas frente al desarrollo de las acciones previstas en los Planes de Mejoramiento derivados de las Auditorías internas.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220

